

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CAMBIO CLIMÁTICO EN MÉXICO: HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PARÍS

JUAN CARLOS ARREDONDO BRUN
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
SEMARNAT

SEMANA DE LA DIPLOMACIA CLIMÁTICA

21 DE JUNIO 2018



Lo acordado... globalmente

Compromiso global

hacia la acción en
cambio climático

177 países de 197
han ratificado el
Acuerdo de París

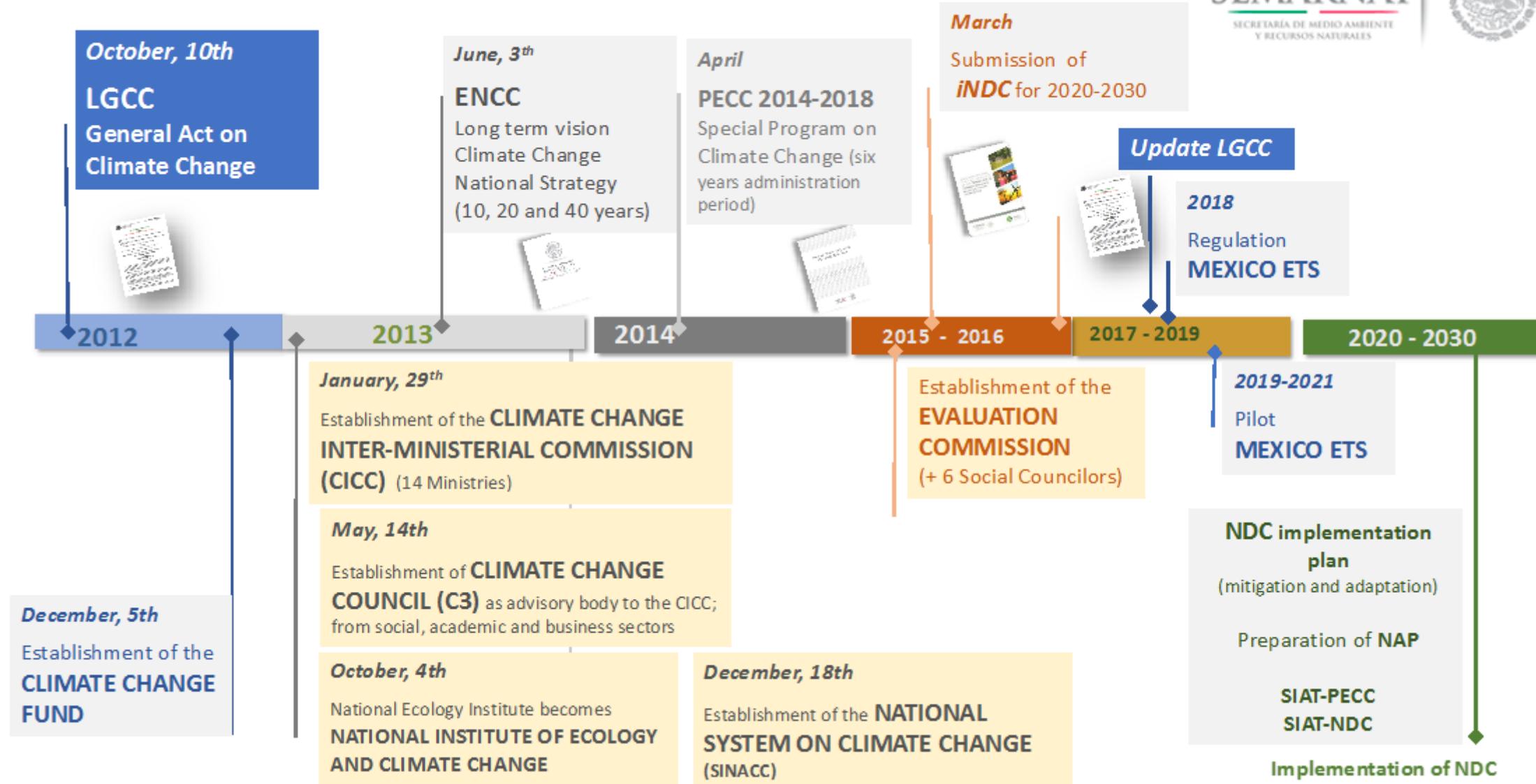
A photograph of the Eiffel Tower at night, illuminated from within, showing its intricate lattice structure. A large, semi-transparent white banner is draped across the middle of the tower. The text "FORTHEPLANET" is printed in a bold, sans-serif font, with "FORTHE" in blue and "PLANET" in white.

FORTHEPLANET

Basado en contribuciones
nacionalmente
determinadas (NDC) de los



Lo planeado



INVENTARIO de EMISIONES

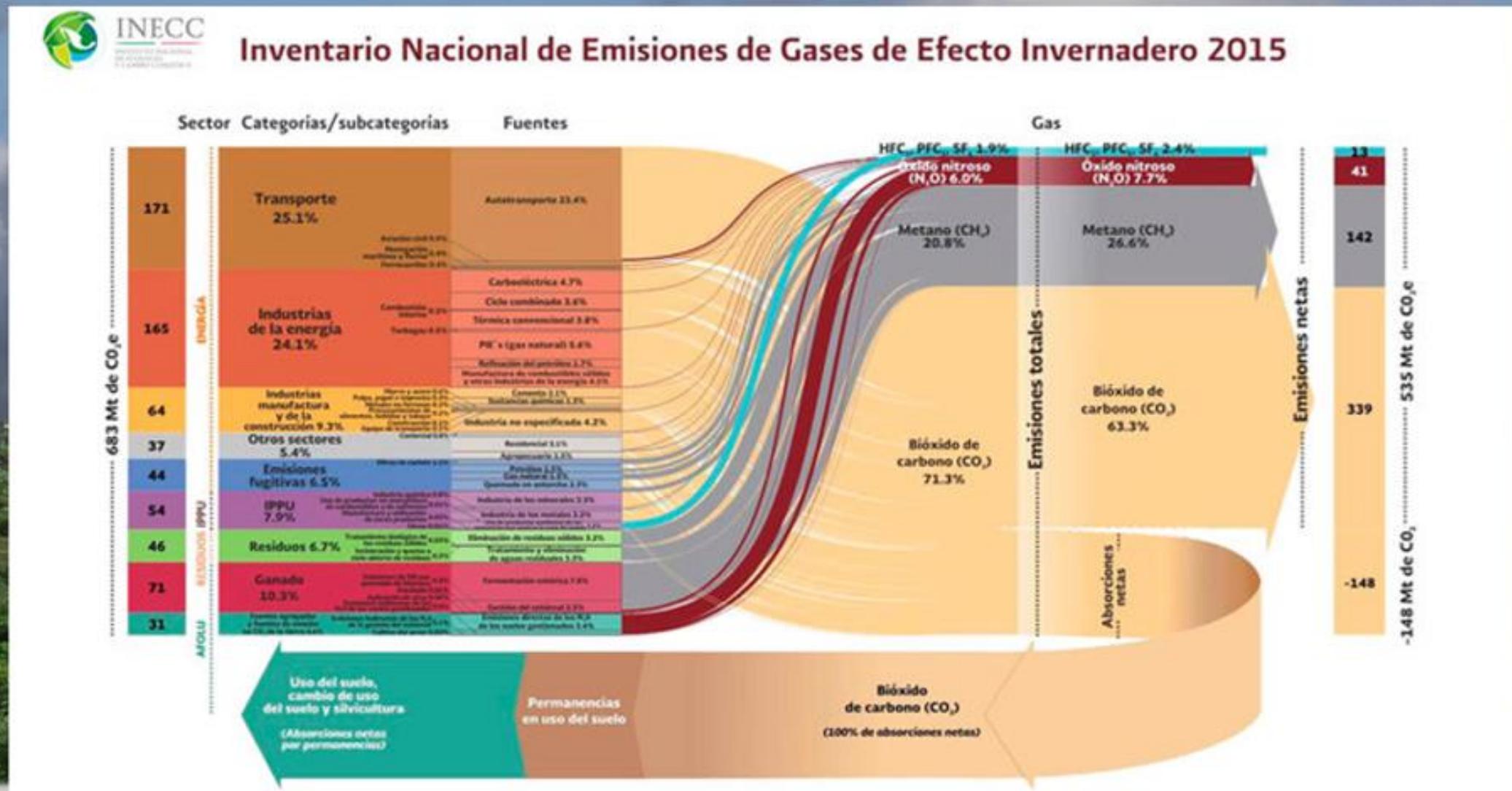
2015



Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero 2015

683
MtCO₂e

-148
MtCO₂e



MÉXICO. Metas de Mitigación en NDC

2020-2030

	escenario tendencial				META 2030	NO Condicionada	Condicionada*
	2013	2020	2025	2030			
GEI MtCO ₂ e	665	792	888	973	762	-22%	-36%
Carbono Negro toneladas	125	127	138	152	75	-51%	-70%

* Condicionada a Financiamiento y Transferencia
Tecnológica

Metas nacionales: hitos que son complementarios entre sí



CAMBIO CLIMÁTICO

Metas aspiracionales presentadas en 2009 durante COP-15 en Copenhague.

Ratificadas por Congreso bajo la Ley General de Cambio Climático (LGCC)

2020 30% REDUCCIÓN debajo de emisiones de linea base

2050 50% REDUCCIÓN por debajo de emisiones del 2000

M

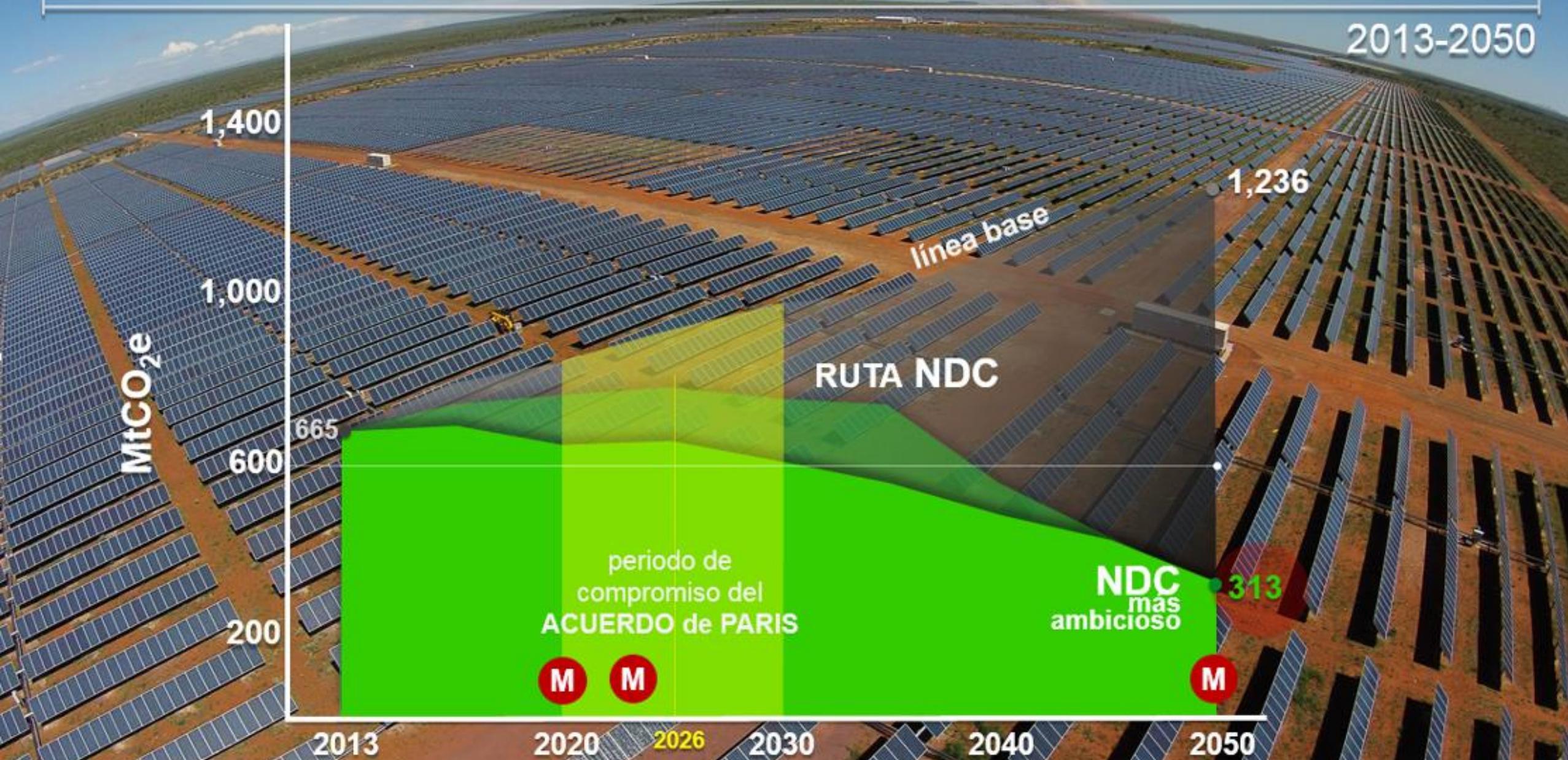
ENERGÍA LIMPIA

Ley de Transición Energética

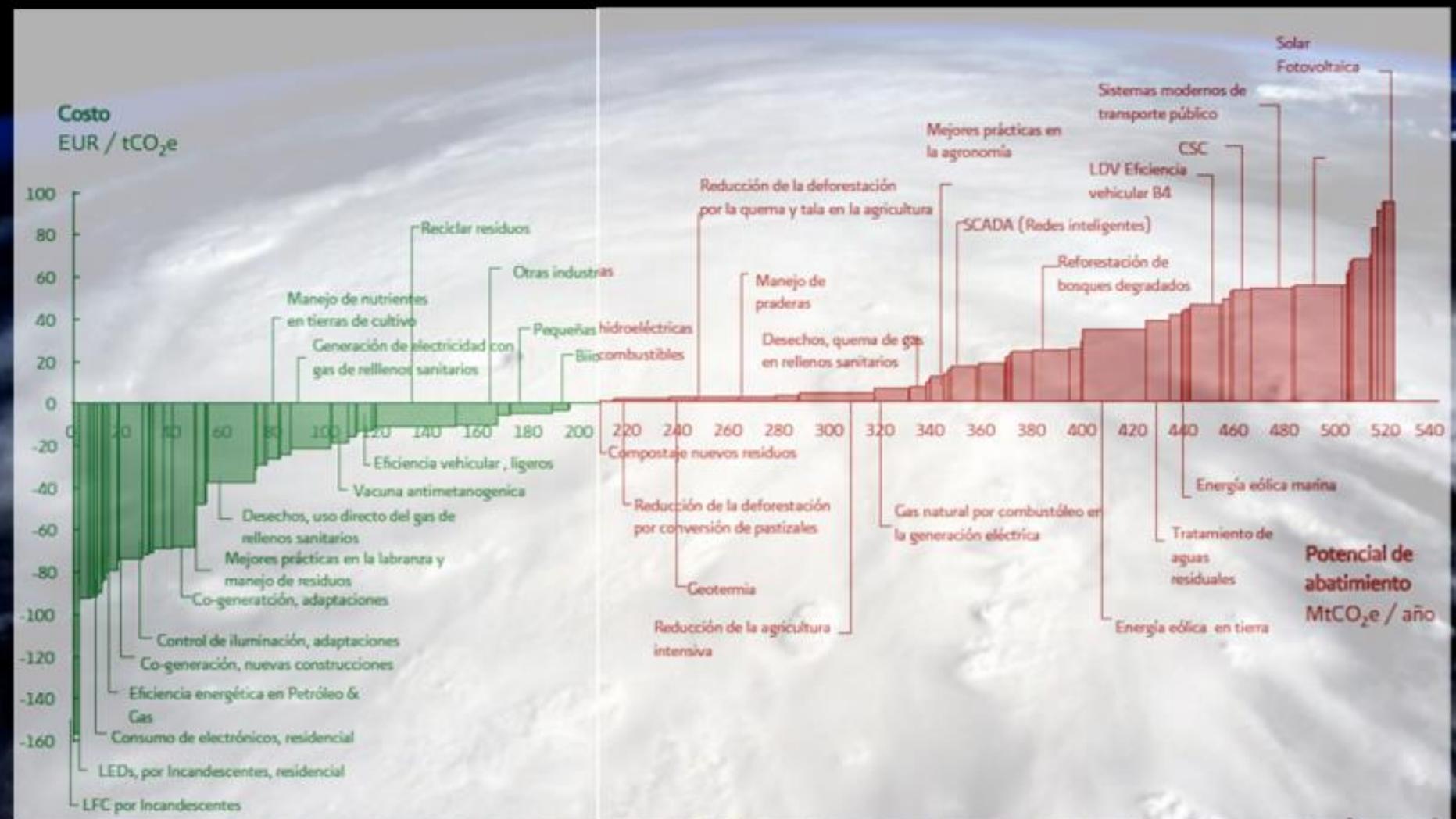
2024 35% Generación eléctrica con fuentes limpias

M

MÉXICO TRAYECTORIAS DE MITIGACIÓN



COSTOS vs POTENCIAL de mitigación



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Planeación de largo plazo hacia planes de negocio

- Transformar el potencial de mitigación y posibles trayectorias en un portafolio de medidas o acciones concretas
- Desarrollo del portafolio hacia un “Plan de Implementación”
- Promover el portafolio y desarrollar instrumentos o productos financieros según necesidades
- Facilitar y promover el intercambio
- Seguimiento de avances y resultados de NDC

Plan de
implementación
de NDC

Climate
Finance
Accelerator

SIAT-NDC

Contribución Nacionalmente Determinada: Adaptación al cambio climático

- Mejorar la capacidad adaptativa en al menos 50% de los municipios más vulnerables del país
 - Establecer sistemas de alerta temprana y de gestión y reducción de riesgo antes desastres
 - Tasa de deforestación cero al 2030



319 municipios identificados como los más vulnerables al cambio climático



Adaptación en el NDC

SECTOR SOCIAL	ADAPTACIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA Y SECTORES PRODUCTIVOS
<p><input type="checkbox"/> Reducir en 50% el número de municipios vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporar enfoque climático, de género y de derechos humanos en todos los instrumentos de planeación territorial y gestión del riesgo ▪ Incrementar los recursos financieros para la prevención vs. atención de desastres. ▪ Establecer la regulación de uso de suelo en zonas de riesgo. ▪ Gestión integral de cuencas para garantizar el acceso al agua ▪ Asegurar la capacitación y participación social en la política de adaptación. 	<p><input type="checkbox"/> Alcanzar en el 2030 una tasa 0% de deforestación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforestar las cuencas altas, medias y bajas considerando especies nativas del área. • Incrementar la conectividad ecológica y la captura de carbono mediante conservación y restauración. • Aumentar la captura de carbono y la protección de costas mediante la conservación de ecosistemas costeros. • Sinergias de acciones REDD+ • Garantizar la gestión integral del agua en sus diferentes usos (agrícola, ecológico, urbano, industrial, doméstico). 	<p><input type="checkbox"/> Garantizar y monitorear tratamiento de aguas residuales urbanas e industriales en asentamientos humanos mayores a 500,000 habitantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la seguridad de infraestructura estratégica • Incorporar criterios de cambio climático en programas agrícolas y pecuarios. • Aplicar la norma de especificaciones de protección ambiental y adaptación en desarrollos inmobiliarios turísticos costeros. • Incorporar criterios de adaptación en proyectos de inversión pública que consideren construcción y mantenimiento de infraestructura.



ADAPTACIÓN

ACUERDO DE PARÍS

Art. 7

Objetivo mundial para aumentar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad, cada país elaborará su

PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN

ADAPTACIÓN

ACUERDO DE PARÍS

Art. 7

SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA



FOTO: Deslave de la carretera Banderilla-Naolinco
tras el paso del huracán Franklin en Veracruz.



La oportunidad



Oportunidades

Uso de energías limpias

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE





Oportunidades

Uso de energías limpias

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Oportunidades

Transporte de bajas o nulas emisiones

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



A large industrial facility featuring a prominent stainless steel vertical tank on the left, connected by a network of white and grey pipes to various blue-painted metal structures. The background shows more complex machinery and piping, all set within a factory floor environment.

Oportunidades

Equipos de alta eficiencia

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA





Oportunidades

Procesos de alta eficiencia

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Infraestructura y vivienda cero emisiones



6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

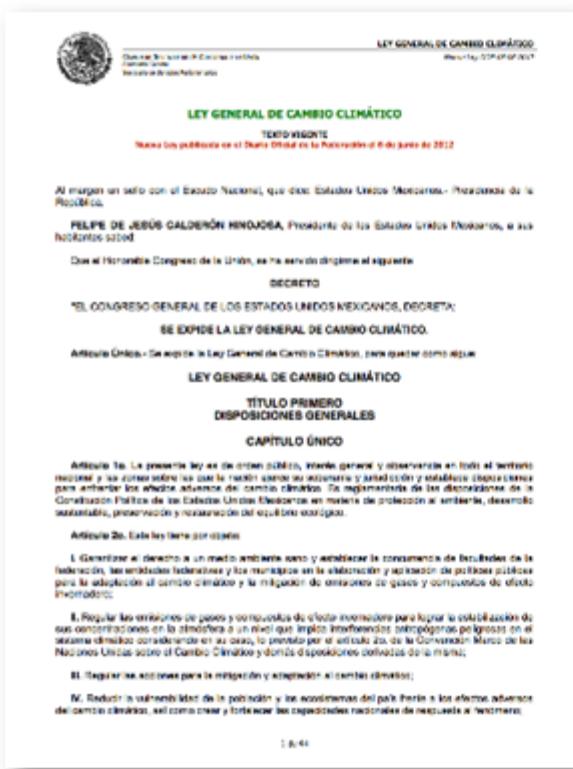


12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES





MARCO LEGAL: MERCADO DE CARBONO



2012

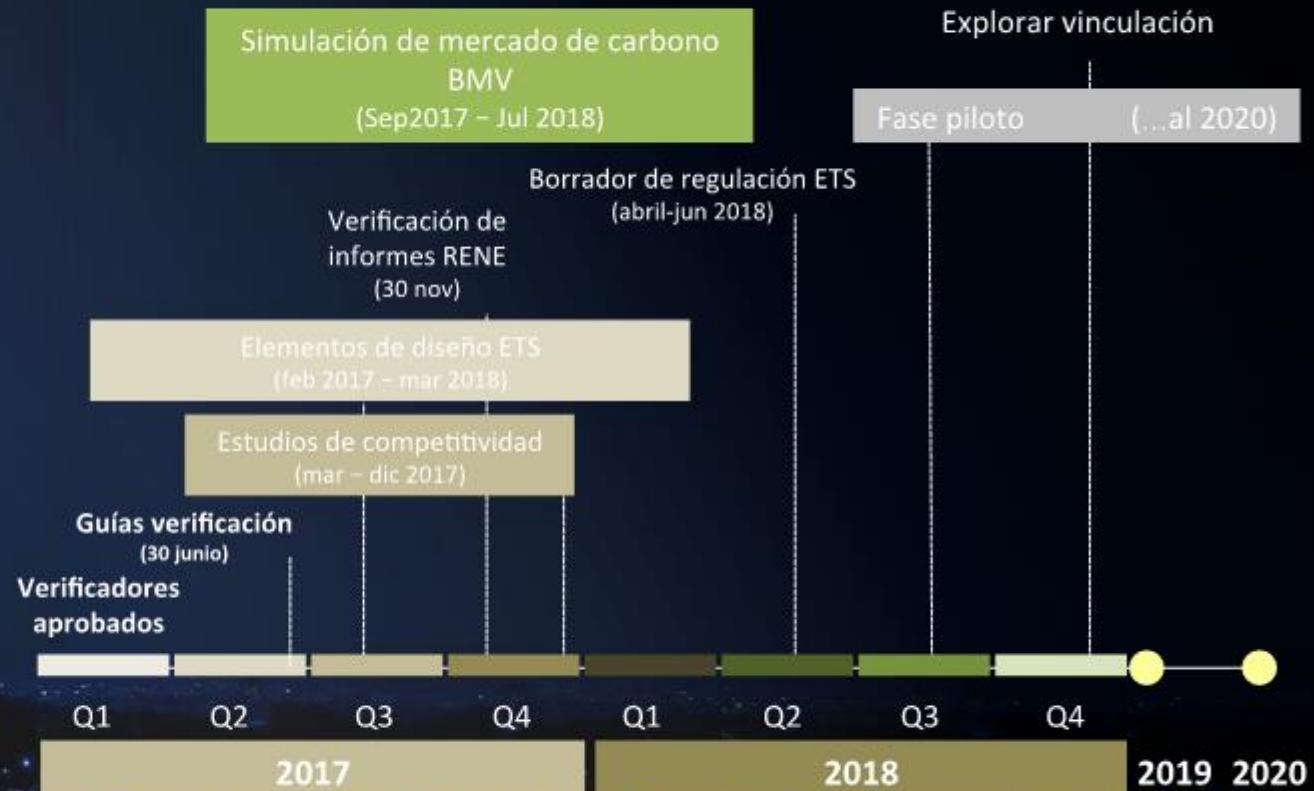
Artículo 94: “**SEMARNAT... podrá establecer un sistema voluntario de comercio de emisiones** con el objeto de promover reducciones de emisiones con el menor costo posible, de forma medible, reportable y verificable”.

2018

Modificación a LGCC (aprobada por Congreso):

Artículo 94: “**SEMARNAT... establecerá de forma progresiva y gradual un sistema de comercio de emisiones** con el objeto de promover reducciones de emisiones con el menor costo posible, de forma medible, reportable y verificable, **sin vulnerar la competitividad de los sectores participantes frente a los mercados internacionales**”.

PLAN PARA EL MERCADO DE CARBONO



Artista: YANN TOMA
Human Energy
Eiffel Antenna

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



APOYO INTERNACIONAL a MÉXICO



- **Acuerdos Bilaterales** con Alemania, Canadá, California, EUA, Francia, Italia, Japón, Quebec, Unión Europea
- **Agencias de Cooperación e instituciones** de Alemania, Dinamarca, EUA, Francia, Reino Unido, Unión Europea
- **Banco Mundial**
- **BID** Banco Interamericano de Desarrollo
- **CAF** Banco de Desarrollo
- **KfW** Banco Alemán de Desarrollo
- **ONU** PNUMA y PNUD



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Juan Carlos Arredondo Brun
Director General de Políticas para Cambio Climático
juan.arredondo@semarnat.gob.mx